

TERCERA EPOCA VOL. XIV No. 19 CIUDAD UNIVERSITARIA 3 DE ENERO DE 1977.

LA UNAM TIENE DESDE EL JUEVES PASADO LA PRIMERA SALA DE CONCIERTOS DE IBEROAMERICA

Con las mejores condiciones acústicas, la puso en servicio el Rector Soberón; Magistral concierto inaugural de la OFUNAM



Aspecto de la sala Nezahualcóyotl durante el concierto inaugural.

La Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, primera en Iberoamérica con las mejores condiciones visuales y acústicas, con capacidad para 2,400 personas y construida por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue inaugurada por el Rector Guillermo Soberón el jueves pasado.

En una solemne ceremonia, las notas del Himno Nacional Mexicano, interpretado por la Orquesta Filarmónica de la UNAM hicieron vibrar a las modernas formas del recinto y

llenaron de emoción a los asistentes que, puestos de pie, escucharon las palabras del Rector con las que declaraba formalmente inaugurado este monumental escenario de la música, primera etapa de un Centro Cultural que contará además con locales destinados a teatro, danza, proyecciones cinematográficas y exposiciones en terrenos de la Ciudad Universitaria.

Momentos antes de las 8:30 de la noche, autoridades universitarias y gran parte del público admiraban el esplendor de las

formas irregulares de madera que recubren los muros y la grandiosidad del plafón suspendido sobre el espacio que ocupa la orquesta, construido a base de secciones de esfera y prismas de acrílico, con altura regulable, que sirve para "afinar" la Sala en cada concierto de acuerdo al número y al tipo de instrumentos.

En el exterior, potentes reflectores iluminaban el monumental polígono de concreto que seguía recibiendo al público

(Sigue en la Pág. 2)

asistente al magno concierto de inauguración.

ESTRENO MUNDIAL DE "FIESTAS"

La música inundó la Sala Nezahualcóyotl cuando los 120 elementos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, bajo la batuta de su director titular, Héctor Quintanar, interpretaron "Fiestas", obra del propio maestro Quintanar, estrenada mundialmente en ésta que será la sede permanente de la Filarmónica. La aprobación del público al talento del compositor estuvo manifiesta en un apluso nutrido para la interpretación de la obra.

Posteriormente, el virtuosismo de los músicos dio emotividad a las notas de la "Sinfonía India", del maestro Carlos Chávez. La interpretación de cada uno de los movimientos y la utilización de melodías indígenas en la sinfonía compuesta en 1935, mantuvieron pendiente la atención del público que finalmente aprobó con un aplauso entusiasta.

Después de un intermedio en



El Rector Soberón en el momento de declarar inaugurada la sala de conciertos el jueves anterior.

el que se multiplicaron elogiosos comentarios para el recinto y para la Orquesta, el público ocupó nuevamente sus butacas con cabecera en forma de concha para optimizar aún más la acústica, y se dispuso a escuchar la segunda parte del concierto, que estuvo compuesta

por las interpretaciones "Cuando la Primavera", de Sumaya; "Alegres luces del día", de Jerusalén, y "Calenda a María Santísima de la Concepción", de composición anónima. En esta parte de la velada intervino como solista la Soprano Irma González y el Coro de la UNAM



La sala de conciertos Nezahualcóyotl, la tarde previa a la inauguración.



Momento en que se entonó el himno nacional al iniciarse el concierto de inauguración.

bajo la dirección del maestro Gabriel Saldívar. Ahora voces e instrumentos imprimían mayor majestuosidad a la Sala de Conciertos y hacían crecer la emoción y los aplausos de los asistentes.

RICHTER-HAASER, UN MAESTRO

En la parte final del concierto conmovió la intervención de un gran maestro. El notable pianista alemán Hans Richter Haaser, que interpretó acompañado por la Filarmónica, el Concierto No. 5 para piano y orquesta de Ludwig Van Beethoven. El maestro exhibió su magistral mane-

ra de paséar las manos por el teclado y con ello consiguió la entrega del público. Richter-Haaser, con largo historial en los foros de música clásica de todo el mundo, dio una de las mejores notas de lucimiento al concierto inaugural de la Sala Nezahualcóyotl.

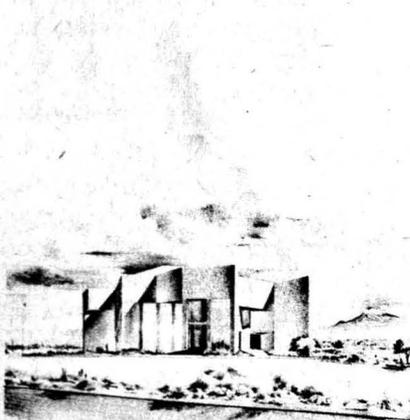
Este festival musical sin precedente en México tuvo lugar en un recinto en cuya realización fueron aprovechadas las experiencias de los mejores escenarios como el Auditorio de la Filarmónica de Berlín y la Sala de la Orquesta Sinfónica de Minnessota, entre otros. El diseño, dirección y supervisión de la obra estuvo a cargo de los

arquitectos Arcadio Artis, Orso Núñez y del ingeniero Francisco de Pablo, por encargo de la Dirección General de Difusión Cultural, de la que es titular el licenciado Diego Valades.

El nombre del recinto está dedicado a Nezahualcóyotl, célebre gobernante chichimeca, que se distinguió como poeta y protector de las artes y de las ciencias. Unos versos de su inspiración, esculpidos sobre una losa, se pueden leer a la entrada principal del edificio:

Por fin lo comprende mi corazón.
escucho un canto,
contemplo una flor:
¡Ojalá no se marchiten!

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL



MARTES 4 DE ENERO / 20:30 HORAS**

RECITAL DE HANS RICHTER-HAASER
MOZART: NUEVE VARIACIONES SOBRE
UN MINUETO DE JEAN PIERRE DUPONT K. V. 573
SCHUMANN: FANTASIA Op. 17
BEETHOVEN: SONATA No. 28
BRAHMS: RAPSODIA Op. 79, No. 1
MUSORGSKI: CUADROS DE UNA EXPOSICION

VIERNES 7 DE ENERO / 20:30 HORAS**

DOMINGO 9 DE ENERO / 12:00 HORAS**

ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNAM
DIRECTOR HUESPED: JORGE VELAZCO
ROSSINI: OBERTURA A "GUILLERMO TELL"
DVORAK: CONCIERTO PARA CELLO Y ORQUESTA
SOLISTA: THIRZAH BENDOKAS
CHAIKOVSKY: SUITE No. 3 PARA ORQUESTA

ALTO VALOR NUTRITIVO EN LOS INSECTOS QUE SON ALIMENTO EN ESTADOS DEL SUR

Investigadores de la UNAM investigan al respecto desde 1973

Diversos investigadores del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México se han avocado al estudio de los insectos como fuente animal de proteínas. Al respecto, la doctora Julieta Elorduy de Conconi señaló, al ser entrevistada por este órgano informativo:

“En la actualidad, los habitantes del centro y el sur de la República condimentan sus alimentos con gran número de insectos, la mayor parte de ellos de un alto valor nutritivo”.

En colaboración con el doctor Héctor Bourger, del Instituto Nacional de Nutrición, señala la investigadora universitaria, se han obtenido resultados importantes; tal es el caso del chapulín, el cual posee hasta un setenta y cinco por ciento de proteínas por gramo; los jumiles, cerca de un 70.3 por ciento; el gusano rosado, 71 por ciento; la hormiga chicatana, 58.3 por ciento; los escamoles, 67 por ciento y las chinches acuáticas llamadas **Axayacatl** hasta un 68.7 por ciento.

Julieta Ramos Elorduy de Conconi dijo que “a fines de 1973, empezamos a trabajar en un proyecto de estudio sobre los insectos, siendo los de mayor aceptación los gusanos blanco y rosado de maguey y las hormigas en su estado adulto, las cuales tienen un tamaño aproximado de tres centímetros y se conocen comúnmente como “chicatanas”.

En los Estados de San Luis Potosí y Quintana Roo, señala Elorduy de Conconi, es común que los habitantes condimenten sus platillos con chinches **xamue** y en Oaxaca con chapulines, estos, la mayor parte de las veces guisados en chile o asados.

Para concluir, la doctora Elorduy de Conconi expresa que en Xochimilco y Texcoco se comen los platillos de chinches acu-

áticas llamadas **Axayacatl**, así como sus huevecillos, **ahuahutle**, conocidos comúnmente como el caviar mexicano, pues poseen un sabor semejante al del camarón.

“Lo anterior, subraya, nos lleva a señalar que los insectos cumplen con dos de los factores que se requieren para la aceptación de un producto: ser abundantes y agradables al paladar, además de su alto valor proteínico”.

“México, añadió la investigadora universitaria, posee una gran heterogeneidad geográfica, grandes zonas áridas o semi áridas, donde los alimentos escasean. Ante esta realidad, es muy recomendable que se planee una explotación racional de los insectos, grupo animal numéricamente dominante, de gran potencial reproductivo y de

gran valor proteínico y el cual debe ser considerado seriamente como recurso alimenticio, ya que aprovechado sistemáticamente dotará al individuo de un alimento de alto valor nutritivo”.

Finalmente, Elorduy de Conconi señaló la calidad de las proteínas provenientes de insectos que han sido analizadas en el Instituto de Biología de la UNAM: “Hemos encontrado que la cantidad de aminoácidos que poseen, sobre todo tomando en consideración los aminoácidos carentes en la dieta del mexicano, son excelentes, al grado que tanto la hormiga chicatana como los escamoles tienen la proporción más adecuada con respecto al triptofano, metionina y lisina, según el patrón FAO”.

OBJETOS CON MATERIALES ORGANICOS EN EL SALON DE DISEÑO ARTESANAL

Helen Escobedo, Jefe de Museos y Galerías de la UNAM, inauguró el pasado 16 de diciembre a las 19.30 horas, la Muestra “Salón de Diseño Artesanal”, organizada por la “Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM” y la “Asociación de Diseñadoras y Artesanos A.C.”, en el Hotel Aristos de insurgentes sur 421-C.

En el diseño artesanal el problema que se está planteando y resolviendo es a través de materiales orgánicos en general. Como son las fibras, lana, algodón, ixtle, yute, hoja de maíz, la cerámica consiste en barro y esmaltes a base de minerales y vidrio, productos de madera como mobiliario, tule, palma, juguetes, tablas para picar, metales como plata, latón y onix.

La finalidad de las mesas redondas es promover la participación tanto del público

interesado como los jóvenes que se están formando en esta rama.

Las características que presenta el diseñador artesanal mexicano son: la ejecución donde satisfacen necesidades personales de expresión artística creativa y de diseño donde sufragan las necesidades de un grupo humano, entre éstas figuran necesidades utilitarias, habitacionales, vajillas, decorativas como los tapices, la joyería, y las piezas de cerámica escultórica.

Hay todo un sistema de diseño que se aplica y hay diferentes maneras de desarrollo por parte del individuo, lo que significa que éste se especializa en determinada rama artesanal, a base de dibujos, prototipos y maquetas desarrollando su proceso creativo.

México es un país muy rico en materiales sin ser explorados para su uso en el diseño artesanal.

LA FINALIDAD DEL ARTE Y LA CIENCIA ES HACER AGRADABLE LA VIDA: ALEJANDRA ZEA

Manifestó en su conferencia "El teatro" dictada recientemente

"El teatro no puede abstraerse de los procesos históricos que se están viviendo; así cuando comencé a estudiarlo me realicé recreativamente, pero con el tiempo me dí cuenta que necesitaba adquirir conocimientos más amplios en vista de la transformación y pasión que sentí por esta disciplina".

Manifestó lo anterior la maestra de teatro del CCH Azcapotzalco Alejandra Zea, en su disertación intitulada "El Teatro", que ofreció el pasado 14 de diciembre en la Librería Gandhi dentro del Ciclo El Estudiante Universitario: investigación y compromiso, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural a través de la Revista Punto de Partida, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"En la actualidad, señaló la conferencista el científico, al igual que el artista, tienen los mismos compromisos. Bertold Brecht pide al científico crear la duda, inquietando al individuo a



Maestra Alejandra Zea

la búsqueda del conocimiento. El arte y la ciencia tienen por finalidad hacer la vida mas llevadera, cuestionar y encontrar senderos que solucionen los problemas".

"El Teatro Universitario continuó surge en Coapa la década anterior; en la Universidad es donde puede hacerse crítica y

practicar diferentes tendencias teatrales gracias a que esta Institución es autónoma".

Actualmente el teatro se caracteriza por una serie de corrientes que plantean la lucha del individuo contra la sociedad; mientras ésta no se transforme el hombre no cambiará de teatro, pues a través de él se conoce a sí mismo. Consecuentemente, el teatro actúa al nivel ideológico que tiene la gente.

Finalmente concluyó diciendo que "el teatro está muriendo ya que no toca el interés del público; sus obras están vacías, sin contar otras cosas de las que adolece, como son la falta de dramaturgos y de escuelas que den una sólida formación, el tiempo y el apoyo presupuestal".

Con la participación de la maestra Zea finalizó el ciclo El Estudiante Universitario: investigación y compromiso, que se venía desarrollando con éxito en la Librería "Gandhi".

LA MUSICA NAVIDEÑA DE "CANTAR Y TAÑER" SE ESCUCHO EN EL FORO DEL MUSEO DE CIENCIAS

El Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte culminó con gran éxito sus actividades correspondientes a 1976, con la presentación del grupo **Cantar y Tañer**.

Bajo el rubro general, "Música de Navidad en España y México, en los siglos XVI y XVII", se presentaron una serie de piezas de gran belleza musical que entusiasmaron al público asistente.

Ejemplos de melodías de gran espíritu popular fueron interpretados con gran maestría por el grupo; melodías que abordaron el tema navideño desde diversos puntos de vista, sin faltar el sentido del humor, siempre manifiesto dentro de una simplicidad alegre y primaria.

En sus interpretaciones, **Cantar y Tañer**

entonó también piezas que ofrecieron momentos mágicos, en los que se unen la tradición culta y la popular, con resultados sinceros y muy bellos.

Una de las obras más aplaudidas fue la "Ensalada" española, obra en la que se incluyen numerosas canciones populares, dentro de un contexto musical cortés y vestidas de un texto poético sumamente ingenioso. Así, interpretaron algunas canciones de "La justa" donde se narra el combate de Lucifer contra nuestro padre Adán.

Se interpretaron también partituras que son prueba manifiesta de la maestría de compositores e interpretes de la Colonia.

NOTICIAS SOBRESALIENTES DE

ENERO 9.— LA UNAM Y TELEVISA ANUNCIARON EL PRIMER PROGRAMA DE UN PROYECTO CULTURAL CONJUNTO.— La Universidad Nacional Autónoma de México y la Fundación Cultural de Televisa, por conducto del doctor Valentín Molina Piñeiro y del licenciado Miguel Alemán Valdés, respectivamente, celebraron hoy al medio día una entrevista en el Salón "Sor Juana" de la Torre de la Rectoría en Ciudad Universitaria, para dar a conocer a través de uno de los canales de televisión capitalinos, el inicio formal del proyecto "Introducción a la Universidad".

ENERO 19.— EN FUNCIONAMIENTO LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE ARAGÓN Y ZARAGOZA.— Importarán a la UNAM posibilidades nuevas. Como parte culminante del programa de descentralización universitaria del área metropolitana, el Rector Guillermo Soberón inauguró las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Aragón y Zaragoza.

FEBRERO 1.— LOS NUEVOS SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO REDUNDARÁN EN BENEFICIO DE LAS FUNCIONES DE LA UNAM: EL RECTOR.— A las 5:15 de la mañana, la Comisión nombrada por el Rector firmó con los representantes de 29 Asociaciones del Personal Académico el acuerdo sobre los nuevos salarios.

FEBRERO 25.— VOZ DE LA UNAM EN LA IX CONFERENCIA DE ESCUELAS DE MEDICINA, EN CUBA.— La delegación científica de la UNAM que partió el domingo 22 con destino a La Habana, Cuba, y que está integrada por los doctores Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría; José Laguna García y Efrén C. del Pozo, Director de la Facultad de Medicina y Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, respectivamente; licenciado Enrique González Casanova, Coordinador de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y doctor José Manuel Álvarez Manilla, Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Zaragoza, intervino en una sesión plenaria de la IX Conferencia de Escuelas y Facultades de Medicina de América Latina, que se llevó a cabo en la capital de ese país latinoamericano.

MARZO 10.— FUE CREADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS (IIMAS).— Resoluciones del Consejo Universitario en su sesión de hoy.

ABRIL 2.— DESTACADOS CONSTITUCIONALISTAS LATINOAMERICANOS EN

OAXTEPEC.— Del 28 de marzo a esta fecha reunieron los más destacados constitucionalistas latinoamericanos en Oaxtepec, en el Coloc "Evolución de la Organización Político-Constitucional en América Latina: 1950-1975".

ABRIL 9.— FUE INAUGURADA LA ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL "LOS TUXTLAS".— Con la representación del Rector doctor Guillermo Soberón, el doctor Agustín Ayala-Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, inauguró la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas", dependiente del Instituto de Biología. Se encuentra ubicada en la Colonia Militar Agrícola, Monte Pío, municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

ABRIL 14.— CRITERIOS DE LA UNAM ANTE LA VIOLENCIA.— La UNAM se ciñe estrictamente a su legislación interna y a la nacional. Respecto a la legislación nacional, la Universidad presenta, de todo acto que presume delictivo, sin ninguna excepción, denuncia o querrela correspondiente ante la Procuraduría General de la República o ante la General de Justicia del Distrito Federal, de acuerdo con su competencia. (Declaración de Institución publicada en la GACETA UNAM hoy).

ABRIL 27.— ¡BASTA YA!— El doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Casa de Estudios, presidió una asamblea formada por profesores, alumnos y trabajadores del plantel número cinco, "José Vasconcelos", de la Escuela Nacional Preparatoria, que se reunió con el objeto de hacer pública su indignación por la escalada de violencia que se ha dado en ese plantel particular, así como en otros recintos universitarios, y para decidir cuáles serán los medios legales para erradicar esos hechos de violencia.

ABRIL 28.— PROFESORADO DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.— Comisión designada por el Rector, le hizo entrega hoy a éste de los proyectos para la creación del profesorado de carrera de enseñanza media superior.

MAYO 3.— LA UNAM Y CANAL 13 DE TELEVISION INICIARÁN PRONTO LA TRANSMISION DE PROGRAMAS CULTURALES.— El doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y el licenciado José Antonio Álvarez Lima, Gerente de Información de Canal 13 de Televisión, firmarán en breve un convenio de colaboración entre ambas instituciones, que establecerá la producción

UNAM EN 1976

hamisiones fundamentalmente culturales.

JULIO 15.— EMOTIVO HOMENAJE DE LA UNIDAD UNIVERSITARIA A LOS MAESTROS.— Los profesores eméritos y los profesores de 30, 35 y 25 años de labor docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, recibieron el homenaje de la comunidad universitaria durante una ceremonia plena de emotividad en la que el Rector Guillermo Soberón les hizo entrega de diplomas y medallas conmemorativas, en el marco del Aula Magna "El Generalito" del Instituto No. 1, "Gabino Barreda", de la Escuela Nacional Preparatoria.

JULIO 4.— INTERCAMBIO CIENTIFICO Y CULTURAL ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE MEXICO Y HUNGRIA.— El estrechamiento de relaciones culturales entre la Universidad Nacional Autónoma de México y las universidades de Hungría fue planteado hoy al doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Casa de Estudios, por el embajador de la República Popular de Hungría, Zsiva Peják.

JULIO 14.— SUPERACION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL.— En la Universidad Nacional Autónoma de México, 17,000 profesores enseñan educación a 110 mil alumnos en el nivel superior; 128 mil en licenciatura y 10 mil en posgrado, y 1845 realizan tareas de investigación. manifestó el Rector Guillermo Soberón en su conferencia "Superación académica y proyección social" que presentó durante la reunión de trabajo sobre educación 1970-76 se efectuó en el Museo Nacional de Antropología.

JULIO 9.— VISITO EL RECTOR DE LA UNAM AL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN LOS PLANTELES ORIENTE Y SUR.— El doctor Guillermo Soberón, acompañado de funcionarios de la Universidad y del Colegio de Ciencias y Humanidades, realizó una visita a los planteles Oriente y Sur de dicho colegio.

JULIO 12.— PRESEA AL MERITO EN LA INVESTIGACION JURIDICA A DOS INVESTIGADORES DE LA UNAM.— Al licenciado Jorge Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al doctor Félix Zamudio, Director de Investigaciones de esta Casa de Estudios, en atención a sus méritos en la investigación jurídica, se les hizo la "Presea al mérito en la investigación jurídica".

JULIO 15.— ESFUERZOS DE LA UNAM EN LA FORMACION DE INVESTIGADORES

ALTAMENTE CALIFICADOS.— El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón, inauguró el XII Curso Panamericano de Metalurgia, el cual, dijo, "es un esfuerzo más por reforzar sustancialmente la formación de recursos humanos altamente calificados".

JULIO 28.— EL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBO ANOCHE EL INSTRUCTIVO DEL PROFESORADO DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.— Otro acuerdo: Al crear el doctorado, la Escuela Nacional de Economía se eleva a categoría de Facultad.

AGOSTO 11.— VISITO A LA UNAM EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD "KARL MARX" DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.— Con el Rector Soberón analizó la posibilidad de ampliar el convenio de intercambio entre ambas.

AGOSTO 24.— LAS RELACIONES LABORALES EN LAS UNIVERSIDADES, PROYECTA DEL RECTOR SOBERON.— A las 18 horas, en la residencia presidencial de Los Pinos, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón, presentó al Presidente de la República el documento que contiene la propuesta para adicionar el artículo 123 Constitucional con un Apartado "C".

AGOSTO 26.— EL PALACIO DE MINERIA VOLVIO A LUCIR EL ESPLENDOR QUE LE IMPRIMIERA TOLSA.— Fue devuelto por la SEFI plenamente restaurado.— El Palacio de Minería volvió a lucir todo el esplendor que le imprimiera Tolsá. La Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI) lo devolvió restaurado a la Universidad. En representación de la Institución lo recibió el doctor Guillermo Soberón.

SEPTIEMBRE 8.— LA FUNCION DE INVESTIGACION HA SIDO DE GRAN TRASCENDENCIA EN LA VIDA ACADEMICA DE LA UNAM.— 17 Institutos en el área de la Investigación Científica.— Actualmente, 33 dependencias se dedican a investigar; más de la cuarta parte de investigadores científicos del país, están en la UNAM. Presupuesto para la investigación: en 1965, 39 millones; 600 en 1976. Espacio destinado a la investigación: en 1973, 44 mil metros cuadrados; 110 mil en este año.

SEPTIEMBRE 8.— 1500 PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA DESARROLLA LA UNIVERSIDAD.— El doctor Ayala-Castañares destaca la trascendencia de esa labor.

SEPTIEMBRE 22.— LA UNAM CONSTRUYE LA PRIMERA SALA DE CONCIERTOS EN AMERICA LATINA.— Próximamente, la Universidad Nacional Autónoma de México inaugurará la sala de conciertos más importante de América

(Sigue en la Pág. 11)

COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LA ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, A LA OPINION PUBLICA:

A partir del 22 de noviembre del presente año, la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación llevó a cabo sesiones de trabajo en forma continua, en las que analizó la documentación presentada por las diversas asociaciones del personal académico de la UNAM, a fin de dictaminar si se les acreditaba para participar en la revisión de las condiciones gremiales de dicho personal, según lo previsto en el artículo 121 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

El vencimiento del plazo fijado para que las asociaciones del personal académico pudieran acreditarse era el 30 de noviembre del presente año, a las 24:00 horas. EL SPAUNAM manifestó que, según su cómputo, dicho plazo vencía el 2 de diciembre, a lo que la UNAM accedió y se notificó a todas las asociaciones del personal académico.

EL SPAUNAM no se presentó a las juntas preparatorias del mes de noviembre y a las que se presentó a principios de este mes fue para diferir el procedimiento de acreditación utilizando diversos medios y múltiples pretextos. A petición del propio SPAUNAM, la Comisión acordó revisar las hojas de afiliación individual remitidas al Centro de Servicios de Cómputo de la UNAM, quedando conformes los integrantes de esta Comisión en acudir al Centro mencionado el 7 de diciembre a las 12:00 horas. La representación de la UNAM aguardó una hora y media la llegada de los representantes del SPAUNAM, quienes no acudieron a la cita. El día 9 de diciembre, el SPAUNAM se retiró de la sesión de la Comisión aduciendo compromisos contraídos con anterioridad.

El día 13 de diciembre, la UNAM reiteró su propuesta de avanzar en el procedimiento de acreditación, verificando si los documentos presentados por las asociaciones satisfacían los requisitos establecidos en el Título de las Condiciones Gremiales, a lo que el SPAUNAM se opuso alegando que era necesario determinar la estructura gremial de cada asociación. La representación de la UNAM insistió en su propuesta, indicando que, en el artículo 123, que señala los documentos que cada asociación debe presentar para su acreditación, no se hacía ninguna alusión a dicha estructura. El SPAUNAM entonces solicitó una copia de los estatutos presentados, con objeto de que sus asesores legales que estaban ausentes los analizaran, comprometiéndose a llevar para la siguiente sesión, "un criterio formado sobre dichos documentos", a lo que accedieron los representantes de la UNAM y de las otras asociaciones. La representación de la UNAM recordó la proximidad del vencimiento del plazo para concluir el procedimiento de acreditación, reiterando su propuesta de no diferir por más tiempo dicho procedimiento, propuesta a la que SPAUNAM no accedió, retirándose de la sesión.

El día 14 de diciembre, el SPAUNAM pretendió diferir nuevamente el procedimiento de acreditación al proponer que la Comisión adoptara un Reglamento para sesionar, alegando que no aceptaba que cada uno de los representantes ante la Comisión tuviera un voto, no obstante que la representación de la UNAM le hizo ver que tal es la regla de funcionamiento de la Comisión, establecida en el artículo 122 del Estatuto del Personal Académico que el propio SPAUNAM había firmado, y que, por otra parte, la Comisión sesionó en anteriores ocasiones según lo dispuesto en dicho artículo, sin necesidad de adoptar un Reglamento, lo cual también había aceptado el SPAUNAM.

El día 15 de diciembre, el SPAUNAM insistió en que los votos en la Comisión fueran emitidos "en bloque", correspondiendo uno a la representación de la UNAM y otro al de las asociaciones del personal académico, no obstante que el artículo 122 del Estatuto respectivo que rige el funcionamiento de la Comisión, establece expresamente que "Cada uno de los representantes tendrá un voto". Las demás asociaciones se opusieron a la respuesta de SPAUNAM de "votación en bloque" toda vez que, de aceptarse, éstas no podrían hacer valer su criterio ante la Comisión, violándose el referido artículo 122, y el derecho de la entonces minoría del personal académico para expresarse. El SPAUNAM alegó entonces que debía consultar a sus instancias sindicales, proponiendo un receso hasta el día 16 de diciembre. La representación de la UNAM repuso que la proximidad del día 20 de diciembre, fecha de vencimiento del plazo para concluir el procedimiento de acreditación, hacía inaceptable esta nueva dilación intentada por el SPAUNAM, y que, en consecuencia, reiteraba su propuesta de proseguir la acreditación de las asociaciones, considerando además, que el SPAUNAM había tenido múltiples oportunidades para examinar los documentos presentados a la Comisión. El SPAUNAM indicó que no aceptaba el mecanismo de votación establecido en el mencionado artículo 122 y que decidía retirarse. Por su parte, los representantes de las demás asociaciones

instaron repetidamente a la representación del SPAUNAM a participar en la acreditación sin lograr que el SPAUNAM reconsiderara su actitud, retirándose de la sesión.

La representación de la UNAM y la de las restantes asociaciones acordaron por mayoría proseguir con la acreditación de las solicitantes, sesionando para tal efecto los días 15, 16, 17 y 20 de diciembre, según consta en las actas respectivas.

Por otra parte, el doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Universidad, remitió a la Comisión la carta a él dirigida por el Secretario General del SPAUNAM, en la que éste señala querer dejar constancia de que, a las decisiones de la mayoría de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación "no les podríamos reconocer ninguna validez".

Los referidos intentos del SPAUNAM por bloquear el procedimiento de acreditación e impedir la participación de las restantes asociaciones en la revisión del Título de las Condiciones Gremiales del Personal Académico deben atribuirse a que, según los resultados del cómputo de afiliados que SPAUNAM conoció en los últimos días de noviembre, el Sindicato aludido quedó en minoría respecto de las restantes asociaciones. De ahí que, en esta ocasión, procurara alterar las reglas de funcionamiento de esta Comisión, aceptadas por él cuando contó con una precaria mayoría y rechazadas en esta ocasión al percatarse de su situación minoritaria.

La inadmisibile actitud del SPAUNAM, si bien logró obstaculizar durante varias sesiones el procedimiento de acreditación, no consiguió que las asociaciones solicitantes que reunieron los requisitos estatutarios fueran debidamente acreditadas, toda vez que, con fundamento en el mencionado artículo 122, la Comisión llegó a acuerdos por mayoría de votos, según consta en las actas de las sesiones correspondientes a los días 15, 16, 17 y 20 de diciembre de 1976.

La Comisión Técnica Paritaria de Acreditación concluyó el procedimiento el 20 de diciembre, emitiendo en esa fecha un documento pormenorizado, que contiene 5 puntos resolutiveos y que ocupa 8 páginas y un cuadro de cómputo firmado entre la representación de la UNAM y la de las 42 asociaciones del personal académico restantes, y que a continuación publicamos, garantizando así a profesores, investigadores, ayudantes y técnicos académicos de la UNAM su participación en la revisión y establecimiento de sus condiciones de trabajo.

CUADRO QUE CONDENSA EL RESULTADO DEL COMPUTO, EN PRIMERA INSTANCIA, LLEVADO A CABO CON BASE EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO QUE QUEDARON ACREDITADAS PARA LOS EFECTOS DEL INCISO "B" DEL ARTICULO 118 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO.

Columna No. 1 se refiere a FORMAS DE AFILIACION INDIVIDUAL PRESENTADAS POR LA ASOCIACION.

Columna No. 2 se refiere a SIN RELACION LABORAL DE CARACTER ACADEMICO.

Columna No. 3 se refiere a AFILIACIONES DUPLICADAS EN DOS O MAS ASOCIACIONES.

Columna No. 4 se refiere a VOTOS QUE SE ACREDITAN A LA ASOCIACION.

	1	2	3	4
1.- Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, A. C.	417	95	18	264
2.- Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.	1,043	214	41	770
3.- Asociación de Personal Académico del Instituto de Física de la UNAM, A. C.	37	6	1	30
4.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, A. C.	69	7	20	41
5.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. Uno "Gabino Barreda", A. C.	27	4	12	8
6.- Asociación de Profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, A. C.	164	18	9	76
7.- Asociación de Profesores del Plantel No. Dos "Erasmus Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, A. C.	32	9	14	9

(Sigue en la Pág. 10)

(Viene de la Pág. 9)

8.— Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, A. C.	42	5	10	26
9.— Asociación de Profesores e Investigadores de Humanidades de la UNAM.	94	11	6	76
10.— Asociación de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Arquitectura, A. C.	202	22	13	168
11.— Asociación de Profesores Universitarios de México, A. C.	673	28	143	443
12.— Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A. C.	20	8	4	8
13.— Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A. C.	228	27	19	182
14.— Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.	35	9	12	13
15.— Colegio de Personal Académico de Ciencias Biológicas de la ENEP-Iztacala de la UNAM.	60	16	6	38
16.— Colegio de Personal Académico del Departamento de Ciencias Biológicas de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	44	4	4	36
17.— Colegio de Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A. C.	21	3		18
18.— Colegio de Profesores e Investigadores del Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, A. C.	67	10	10	48
19.— Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la ENEP, A. C. Cuautitlán.	95	20	2	45
20.— Colegio de Profesores del Area de Ciencias Sociales y de la Conducta de la ENEP-Iztacala, UNAM, A. C.	9	1	1	7
21.— Colegio de Profesores de Economía de la ENEP de Acatlán, A. C.	23	6	4	13
22.— Colegio de Profesores de Ingeniería Agrícola de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	14	5	4	5
23.— Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A. C.	419	44	20	358
24.— Colegio de Profesores de Matemáticas de la ENEP-Cuautitlán.	34	7	6	21
25.— Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP-Cuautitlán.	95	22	6	58
26.— Colegio de Profesores de Química de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	67	11	6	51
27.— Colegio de Profesores de Sociología y Ciencias Políticas de la ENEP-Acatlán, A. C.	20	7	1	12
28.— Colegio de Profesores del Area de Arquitectura de la ENEP-Acatlán, A. C.	140	41	18	71
29.— Colegio de Profesores del Area de Ecología de la ENEP-Iztacala, UNAM, A. C.	17	5	1	10
30.— Colegio de Profesores del Area de Derecho de la ENEP, A. C. (Acatlán).	144	30	8	89
31.— Colegio de Profesores del C. C. H. Vallejo, de la UNAM, A. C.	20	1	2	17
32.— Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	24	11	2	11
33.— Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A. C.	79	16	24	40
34.— Colegio del Personal Académico del Area de Derecho de la ENEP-Unidad Aragón, A. C.	66	25	3	38
35.— Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y miembros afiliados.	51	7	5	38
36.— Sindicato del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.	4,677	666	146	3,549

37.— Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM.	197	56	18	121
38.— Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel Número 5 de la UNAM.	108	9	33	66
39.— Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6.	128	17	21	89
40.— Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A. C.	675	105	25	528
41.— Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A. C.	508	41	7	415
42.— Unión de Profesores del Area de Odontología de la ENEP-Iztacala, A. C.	67	18	4	45
43.— Unión de Profesores del Plantel No. 8 de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM.	60	3	15	41
44.— Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera No. 4" de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM.	97	23	12	62

NOTA.— La resta de la columna 1 menos las columnas 2 y 3 no necesariamente debe coincidir con la cifra que se precisa en la columna 4 debido a duplicidad en hojas de afiliación individual, hojas de afiliación individual en las que no se precisó la asociación a la que correspondían y diferencias con el padrón de la asociación respectiva, así como a la circunstancia de que una misma afiliación puede ser considerada tanto en la comuna 2 como en la 3.

LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Ciudad Universitaria, D. F., 21 de diciembre de 1976.

Por la UNAM: Prof. Jorge E. Muñoz Estrada; Prof. Ignacio Carrillo Prieto; Ing. Jaime Agüadé E.; Lic. Gilberto de Hoyos.

Por las Asociaciones del Personal Académico: Ing. Jorge Cortés Obregón

Viene de la Pág. 7)
 atina, como primera etapa de un centro cultural ue constituirá una de las más trascendentales ortaciones de la UNAM a la difusión de la ultura.

SEPTIEMBRE 29.— **38 CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION.**— Se llevó a cabo en el auditorio principal de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional. "Apoyo de la información a la educación y a la investigación": Presidencia del Rector de la UNAM.

OCTUBRE 1.— **LA UNAM OTORGO EL 23 POR CIENTO A SU PERSONAL ADMINISTRATIVO.**— Ofrece el mismo aumento al personal académico.— La Comisión de Rectoría, que reside el ingeniero Javier Jiménez Espriú, firmó anoche del miércoles pasado con los representantes del STEUNAM el Convenio sobre salarios de emergencia.

OCTUBRE 5.— **SE FIRMO EL ACUERDO SOBRE AUMENTOS DE EMERGENCIA A LOS SALARIOS DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM.**— La Comisión de Rectoría que encabezaron el licenciado Sergio Domínguez Argas, Secretario General; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar y el licenciado Jorge Carpizo, Abogado General, a las

19:30 horas firmó los acuerdos sobre aumentos de emergencia a los salarios del personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

OCTUBRE 13.— **EL RECTOR GUILLERMO SOBERON INAUGURO LOS NUEVOS ESTUDIOS DE RADIO UNIVERSIDAD.**— El equipo con que cuenta desde hoy Radio Universidad de México, le permitirá aumentar la potencia de transmisiones en frecuencia modulada de 5.89 a 101.05 KW, así como grabar y transmitir programas de sonido estereofónico y diferenciar la programación de amplitud y frecuencia moduladas.

OCTUBRE 22.— **CONCLUYERON LAS AUDIENCIAS PUBLICAS SOBRE EL APARTADO "C".**— Con las intervenciones del licenciado Pedro Astudillo y del doctor Edmundo O'Gorman se dieron por terminadas las mencionadas audiencias.

OCTUBRE 26.— **RECTOR GUILLERMO SOBERON: "EL EMPLEO DE LA COACCION ATACA LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD".**— Se inició en Campeche el Primer Simposio Nacional de Legislación Educativa, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública, la Asociación
(Sigue en la Pág. 12)

Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y el Instituto Politécnico Nacional, con la colaboración del Gobierno del Estado de Campeche.

NOVIEMBRE 1.— FIRMO LA UNAM EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO CON SU PERSONAL ADMINISTRATIVO.— A las 2:15 horas, los representantes del Rector de la UNAM y los representantes del STEUNAM firmaron de acuerdo el Convenio Colectivo de Trabajo de los empleados y trabajadores administrativos de esta Casa de Estudios.

NOVIEMBRE 10.— LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS, CASAS DE SABER Y RESPONSABILIDAD DE LOS NUEVOS CIUDADANOS.— Con la asistencia de delegaciones representativas de las más importantes universidades del Continente y observadores de otros centros educativos, fue inaugurada en Oaxtepec, Morelos, la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, por el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, Secretario de Educación Pública, en representación del Presidente de la República.

NOVIEMBRE 11.— EL RECTOR GUILLERMO SOBERON FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA UDUAL.— (Oaxtepec, Morelos).— El Rector Guillermo Soberón fue electo aquí presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

NOVIEMBRE 15.— EDUARDO MATA, LA SINFONICA DE LONDRES, NATI MISTRAL Y MARIA LUISA SALINAS, EN EL PALACIO DE MINERIA.— En un concierto interpretaron música de D Falla y de Mozart.

NOVIEMBRE 19.— SE INAUGURO EN C.U. LA PRIMERA REUNION EN FAVOR DE LA SALUD DE LA POBLACION ESCOLAR.— Asisten representantes de varias Universidades e Institutos de educación media y superior del país.

DICIEMBRE 8.— FUE INAUGURADA LA CLINICA ODONTOLOGICA NUMERO DOCE, EN SANTO DOMINGO DE LOS REYES.— “La Universidad crece con un sentido social: el que estas unidades se encuentren en zonas en donde

puedan dar un servicio a quien lo necesita, llevamos también la intención de que nuestros estudiantes y profesores no olviden que la educación que la Universidad les da no es para lograr primordialmente satisfactores personales, sino para ser parte de un bien colectivo; esto no lo debemos olvidar”, dijo el Rector Soberón al inaugurarla.

NOVIEMBRE 29.— UN SISTEMA DE ENSEÑANZA SIN APOYO EN LA INVESTIGACION ES ANACRONICO: EL RECTOR.— El doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM inauguró nuevas instalaciones para la investigación de esta Casa de Estudios: Unidad de Biblioteca del Centro de Información Científica y Humanística y los Institutos de Geofísica, Astronomía Matemáticas, Ingeniería y de Investigaciones Jurídicas, así como de la División de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

DICIEMBRE 15.— COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.— Después de más de 38 horas de deliberaciones, la Junta de Gobierno de la UNAM eligió al doctor Guillermo Soberón Rector de esta Casa de Estudios para un segundo período que comprenderá del 3 de enero de 1977 al 3 de enero de 1981. A las 18 horas, reunido en su domicilio, los 14 miembros de ese cuerpo colegiado universitario comunicaron su decisión al doctor Soberón, ante la presencia de sus familiares, colaboradores y representantes de los medios informativos. El Rector, al conocer la decisión, dijo: “Ofrezco trabajar con todo mi esfuerzo para bien de la Universidad”

DICIEMBRE 30.— INAUGURACION DE LA SALA DE CONCIERTOS “NEZAHUALCOYOTL”.— El doctor Guillermo Soberón Rector de la Universidad Nacional, inauguró la sala de conciertos “Nezahualcoyotl”, acto en el que la Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo dirección del maestro Héctor Quintanar, interpretó diversas obras. Esta sala, en su género, es la más importante de América Latina y es la primera etapa de un centro cultural que constituye una de las más grandes aportaciones de la UNAM a la difusión de la cultura. Tiene una capacidad para albergar a dos mil cuatrocientas personas.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.